



ESPAÑA

|       |    |                       |             |      |
|-------|----|-----------------------|-------------|------|
| 19 ES | 11 | NUMERO                | 221490      | 20 Y |
|       | 21 |                       |             |      |
|       | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 4 JUN. 1976 |      |

MODELO DE UTILIDAD

|                 |           |          |         |
|-----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|-----------------|-----------|----------|---------|

|                        |                                |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|------------------------|--------------------------------|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS  
EN FAROS DE MOTOCICLETAS Y/O SIMILARES.

71 SOLICITANTE (S)

MARZANA Y CIA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo de Los Tilos, 71 -GUERNICA- (Vizcaya)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

JMR/ag.-5800

1                   La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer  
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusi-  
vo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de  
5                   acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado  
indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS  
EN FAROS DE MOTOCICLETAS Y/O SIMILARES".

                  Según la estructuración convencional de  
los faros, estos están formados por un cuerpo-carcasa, un  
10                   casquillo, una pantalla reflectora portadora del porta-lám-  
paras, y un cristal, formando todas estas piezas elementos  
independientes que se montan uniéndose entre sí, según solu-  
ciones diversas, quedando así el faro constituido con una  
multiplicidad de piezas en una estructuración que por una  
15                   parte exige la realización de numerosas y complicadas opera-  
ciones en contrucción mientras que por otra parte el faro  
así constituido adolece de una falta de robustez basada bá-  
sica y principalmente en el gran número de piezas diferente-  
mente unidas que lo componen.

20                   El objeto de la presente invención viene  
a resolver estos inconvenientes con la presentación de un  
faro constituido mediante dos piezas básicas, cuales son,  
un cuerpo carcasa y un todo monopieza acoplado al frente del  
cuerpo-carcasa, en una solución por lo tanto estructuralmen-  
25                   te más indicada para el caso, y que por otra parte comporta  
y satisface todas las características y exigencias que plan-  
tea el faro.

                  En tal sentido, y según la presente in-  
vención, el cristal y la pantalla reflector determinan en  
30                   la contraposición directa de sus bordes una ranura periféri

1 ca donde encaja el borde del cerquillo en montaje sucesivo  
de las tres piezas, pero estando realizada una soldadura  
por ultrasonidos fundiendo íntimamente entre sí el borde  
del cristal y el de la pantalla reflectora con aprisionamiento  
5 to del borde del cerquillo entre ambos, de modo que entre es-  
tos componentes determinan un todo solidario y monopieza, y  
así se puede constituir el faro a base de dos partes básicas,  
cuales son el todo solidario y monopieza citado y el cuerpo  
o carcasa acoplable a él.

10 El todo monopieza así constituido sa-  
tisface todas las exigencias del faro, pero resaltando por  
la simpleza de su construcción y por su robustez al consti-  
tuir un cuerpo enterizo con esa constitución específicamente  
ventajosa en la consecución por lo tanto de la eliminación  
15 de todos los inconvenientes básicos de las estructuraciones  
convencionales de los faros, y con la aportación de nuevas  
y sustanciales ventajas, según la exposición preferente.

Para comprender mejor la naturaleza  
del invento, en el plano adjunto hacemos una representación  
20 esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limita-  
tiva y susceptible por ello de las modificaciones accesorias  
que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra en sección de al-  
zado al todo monopieza constituido de acuerdo con la presen-  
25 te invención para formar la parte delantera del faro.

La figura 2 es una sección del faro  
completo constituido de acuerdo con la presente invención.

Según la presente invención, el faro  
está constituido por un cuerpo soporte (8) unido a un todo  
30 monopieza delantero que tiene una constitución específica-

1 mente ventajosa.

Este todo monopieza delantero integra en sí a un cristal (2) a una pantalla reflectora (3) y a un cerquillo (1), con la particularidad de que está constituido con la contraposición de los bordes convenientemente escalonados (4,5) del cristal (2) y de la pantalla reflectora (3), pero determinando entre ambos bordes una ranura periférica (7) donde encaja el borde (6) del cerquillo, en montaje sucesivo de las tres piezas (1,2 y 3), pero estando realizada una soldadura por ultrasonidos fundiendo íntimamente entre sí los bordes (4,5) del cristal (2) y de la pantalla reflectora (3), con el consecuente aprisionamiento del borde (6) del cerquillo (1) entre ambos, para así formar entre estos componentes un todo solidario y monopieza, con una estructuración bien simple, y totalmente robusto dado su caracter enterizo.

Este todo monopieza va acoplado al cuerpo-carcasa (8), en contraposición y con abrace del faldón de su componente cerquillo (1) a un rebaje en escalón de la periferia del cuerpo-carcasa (8), pero con la particularidad de que dicho cuerpo carcasa (8) determina dos pitones interiormente roscados (9), que se extienden por dentro del lateral del todo monopieza hasta la periferia de su frontis, para recibir ahí a sendos tornillos (10) acoplados por el frontis, concretamente pasando por agujeros del componente cerquillo (1), en la consecución de una rígida solidari-

zación del todo monopieza y enterizo al cuerpo carcasa (8). Al todo monopieza enterizo, y concretamente a su componente pantalla reflectora (3), se acopla el elemento porta-lámparas (11) de tipo bayoneta, y cuyos

1 contactos (12) quedan aprisionados por una parte en listón  
(13) moldeada contra el cuerpo del propio porta-lámparas (11)

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A:

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN FAROS DE MOTOCICLETAS Y/O SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

20 1.-Disposición perfeccionada de elementos en faros de motocicletas y/o similares, caracterizada porque el cristal y la pantalla reflectora determinan en la contraposición directa de sus bordes una ranura periférica donde encaja el borde del cerquillo, en montaje sucesivo de  
25 las tres piezas, pero estando realizada una soldadura por ultrasonido fundiendo íntimamente entre sí el borde del cristal y el de la pantalla reflectora, con consecuente aprisionamiento del borde del cerquillo entre ambos, para formar entre estos tres componentes un todo solidario con caracter  
30 de monopieza enteriza, que se une al cuerpo o carcasa en la

1 composición del faro.

2.-Disposición perfeccionada de elemen  
tos en faros de motocicletas y/o similares, en todo de acuer  
do con la anterior reivindicación, caracterizada porque el  
5 cuerpo o carcasa va acoplado a ese todo enterizo en contra-  
posición de abrace con él, pero determinando dicho cuerpo o  
carcasa dos pitones interiormente roscados, que se extienden  
por dentro del lateral del todo enterizo hasta la periferia  
de su frontis, para recibir a dos tornillos acoplados por  
10 dicho frontis solidarizando así el todo enterizo al cuerpo-  
carcasa.

3.-DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMEN  
TOS EN FAROS DE MOTOCICLETAS Y/O SIMILARES.

15 Según queda sustancialmente descrito  
en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas  
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-  
pondientes dibujos.

Madrid, 4 JUN. 1936

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOYSA PINZON

P. P.

20

25

30



Fig. 1

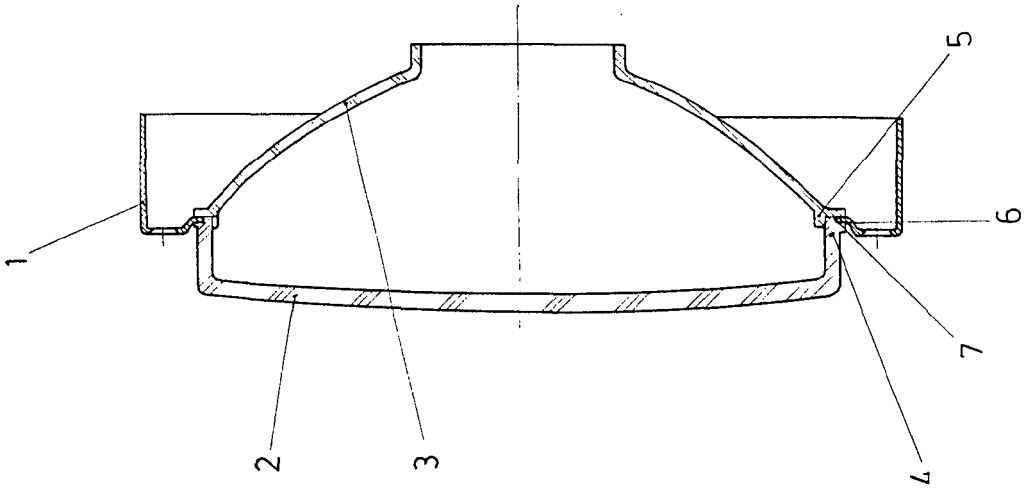
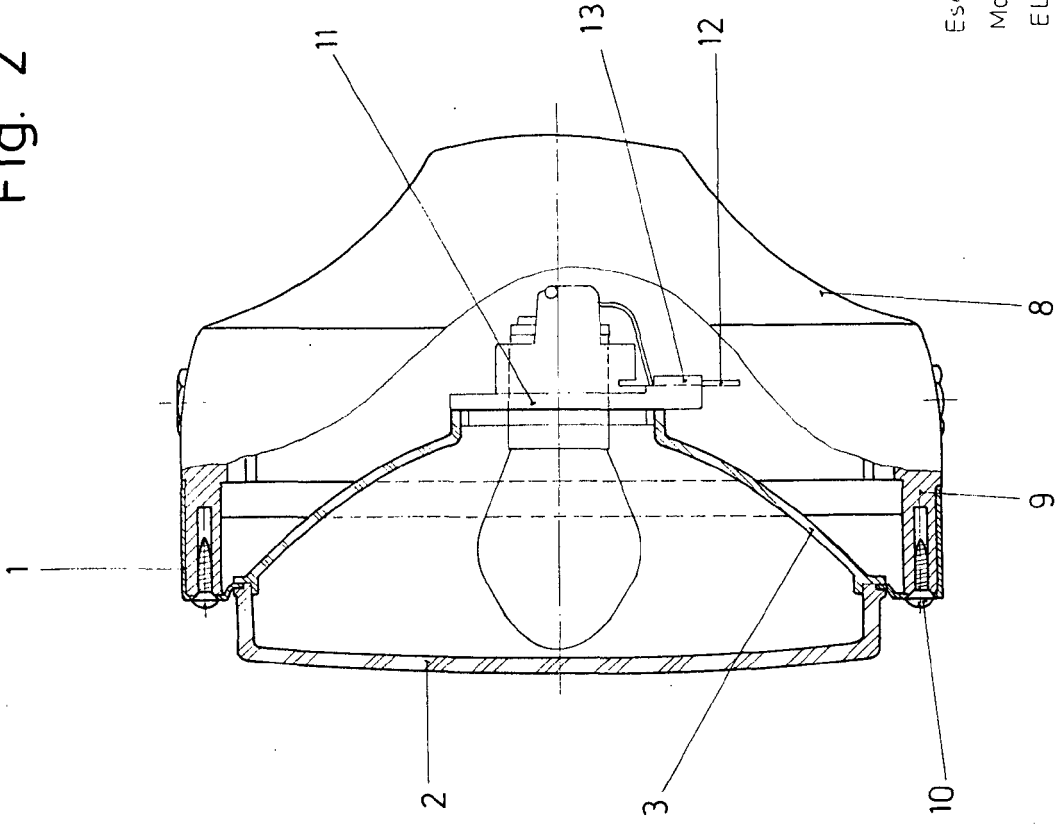


Fig. 2



Escala variable  
 Madrid 4 JUN. 1950  
 El Agente Oficial  
 MIGUEL FERRANDEZ KORTAÑA Y INZUA  
 P. P.